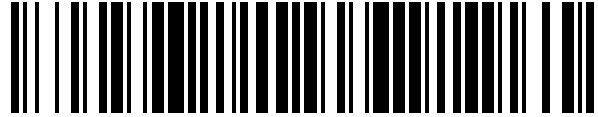


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 378**

21 Número de solicitud: 201831773

51 Int. Cl.:

**A41F 9/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.11.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.01.2019**

71 Solicitantes:

**WEISSER, Sabrina (100.0%)  
PLAZA DE LOS MESTRES DE AIXA 3  
07400 ALCUDIA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

**WEISSER, Sabrina**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA AJUSTAR UNA PRENDA DE ROPA**

**ES 1 223 378 U**

## **DISPOSITIVO PARA AJUSTAR UNA PRENDA DE ROPA**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, un dispositivo para ajustar una prenda de ropa que permite ajustar la prenda de ropa según nuestras necesidades.

10

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las partes que conforman el dispositivo objeto de la invención de manera que se consigue un dispositivo que permite fruncir y ajustar una prenda de ropa al volumen que queramos, de tal manera que si por ejemplo queremos que un vestido nos quede más ajustado a nuestra figura empleando el dispositivo que

15

aquí se protege conseguiremos tal fin.  
El dispositivo puede aplicarse a cualquier prenda de ropa, ya sea una camisa, un vestido, un pantalón,...

20

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los accesorios para prendas de ropa.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25

Actualmente, cuando queremos modificar el tamaño de una prenda de ropa, por ejemplo para conseguir que se ajuste más al volumen sobre el que se vaya a colocar la prenda de ropa, se pueden efectuar modificaciones en la propia prenda de ropa, modificando las costuras para conseguir el efecto deseado.

30

Esto sin embargo presenta los inconvenientes de que es necesario tener conocimientos de costura, y que además si posteriormente queremos que la prenda de ropa recupere el tamaño o forma que tenía nos vemos obligados a modificar de nuevo las costuras.

Esto representa claros inconvenientes. Con objetivo de solucionarlo la invención que aquí se preconiza, un dispositivo para ajustar una prenda de ropa que permite ajustar el tamaño de la misma para que esta se ajuste en mayor o menor medida al volumen sobre el que se va a colocar. Esto se  
5 consigue hacer de una manera sencilla y reversible, de tal manera que si queremos volver al tamaño o forma anterior tan sólo tenemos que quitar el dispositivo.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un dispositivo para  
10 ajustar una prenda de ropa, desarrollando un dispositivo como el que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

15 Es objeto de la presente invención un dispositivo para ajustar una prenda de ropa.

El dispositivo para ajustar una prenda de ropa está formado por dos pinzas  
20 unidas a través de un elemento elástico.

La primera pinza está unida a un primer extremo del elemento elástico mediante un medio de unión. Dicha pinza se sujetará posteriormente a la prenda de ropa.

La segunda pinza unida en el otro extremo del elemento elástico mediante un  
25 medio de unión. Dicha pinza se sujetará posteriormente a la prenda de ropa.

El elemento elástico puede estar fabricado en cualquier material.

De esta manera al estar las dos pinzas sujetas en la prenda de ropa conseguimos ajustar dicha prenda de ropa siempre y cuando la longitud de la prenda de ropa existente entre ambas pinzas textiles sea mayor que la longitud  
30 del elemento elástico.

Las pinzas están formadas por todos los componentes con los que cuenta una pinza tradicional.

Se podrá fijar al elemento elástico elementos decorativos como hebillas, perlas,...

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25 En la figura 1, podemos observar una vista general del dispositivo sobre una prenda de ropa.

En la figura 2 se muestra el dispositivo con un elemento decorativo.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

30

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

El dispositivo para ajustar una prenda de ropa está formado por dos pinzas (1 y 2) unidas a través de un elemento elástico (3).

5 La primera pinza (1) está unida a un primer extremo del elemento elástico (3) mediante un medio de unión. La primera pinza (1) se sujetará posteriormente a la prenda de ropa (4).

La segunda pinza (2) unida en el otro extremo del elemento elástico (3) mediante un medio de unión. La segunda pinza (2) se sujetará a la prenda de ropa (4).

10 Las pinzas (1 y 2) están formadas por todos los componentes con los que cuenta una pinza tradicional.

Se podrá fijar al elemento elástico (3) un elementos decorativo (5).

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

**REIVINDICACIONES**

1.- Dispositivo para ajustar una prenda de ropa caracterizada porque comprende dos pinzas (1 y 2) unidas a través de un elemento elástico (3).

5

2.- Dispositivo para ajustar una prenda de ropa según la reivindicación 1 caracterizada por que la primera pinza (1) está unida a un primer extremo del elemento elástico (3) mediante un medio de unión y la segunda pinza (2) unida en el otro extremo del elemento elástico (3) mediante un medio de unión, de tal  
10 maneras que ambas pinzas (1 y 2) se sujetan a la prenda de ropa (4).

3.- Dispositivo para ajustar una prenda de ropa según las reivindicaciones anteriores caracterizada por que puede fijarse al elemento de unión (3) un elemento decorativo (5).

15

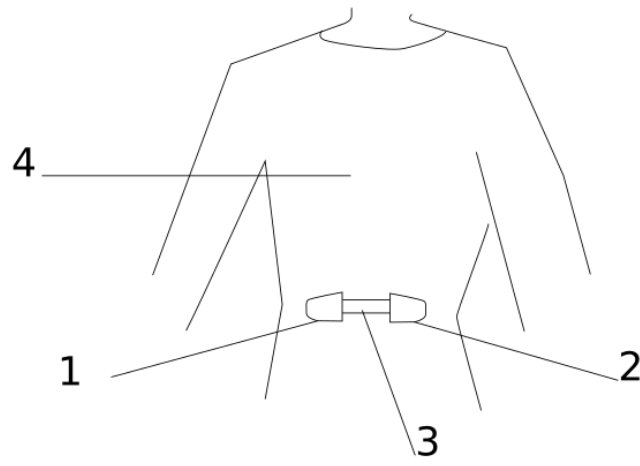


Fig.1

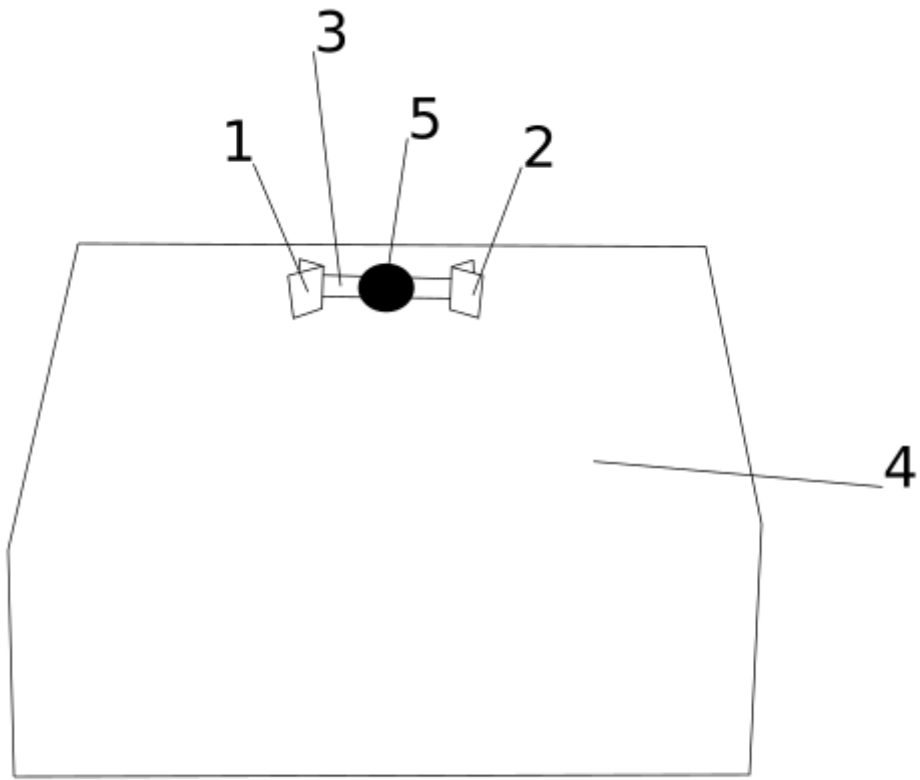


Fig.2